

880626

17046

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/csp.

Nº 2770 P 2018
Materia: Permisos

LAS CONDES, 22 OCT 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª Nº 2681 del 01 de Junio de 2009; Decreto Nº 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.



DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de

Nombre : JULIO ANTONIO SEPULVEDA ACUÑA
Rut :
Planta : Tecnico
Grado : 11º
Función : Tecnico
Departamento : MANTENIMIENTO Y SERV. GENERALES
Dirección : ADMINISTRACION Y FINANZAS

Por el

Período : 3 días
Fecha Inicio : 29 de Octubre de 2018
Fecha termino : 31 de Octubre de 2018, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. Recursos Humanos
Bienestar
Sueldos.
MIM_Permito sin Goce de Remuneraciones.